

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DELAMUN S.A., REALIZADA EL DIA 30  
DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la parroquia TARQUI en la **Av. Juana de la Cruz Solar 24 Mz F-2-A**, a las 10:45, se encuentran reunidos los accionistas la compañía **DELAMUN S.A.**; la Señora **GARCÉS MENDOZA ANA MARIA**, representando el 99% de acciones y el señor **DELGADO SOTOMAYOR CESAR RAFAEL** representando el 1% de acciones, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Preside la sesión la Sr(a). **GARCÉS MENDOZA ANA MARIA** quien ostenta la calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la **Srta. Sofía del Carmen Gamboa Chávez**.

Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

1. Los Accionistas por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;
2. Los Accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.
3. Los accionistas por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.
4. Los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012

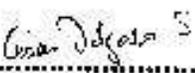
No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta a las 11:55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**Guayaquil, 30 de Marzo del 2013**

**CERTIFICO: Que la presenta acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**

  
.....  
**Sra. Ana María Garcés Mendoza**  
**Director**  
**Accionista**

  
.....  
**Sr. Delgado Sotomayor Cesar Rafael**  
**Accionista**

  
.....  
**Srta. Sofia Gamboa Chávez**  
**Secretaria**